Licencia de funcionamiento Departamental No. 1630 del 19/11/1979. Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003. Acreditación previa: Resolución MEN 2037 del 2/09/1999. Acreditación de calidad y Desarrollo Resolución MEN 1556 del 8/07/2003. Resolución MEN de autorización del Programa de Formación Complementaria 8109 del 14/09/2010 MEN. Renovación MEN de autorización de funcionamiento del PFC 001076 del 30/01/2019. Decreto Municipal 0622 de 14/11/2029, declara ENS Patrimonio Pedagógico del municipio de Neiva y de la Región. Nit. No. 891180264-1

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA CONTRATO No. 007-2026

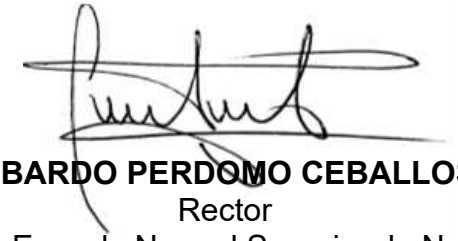
La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, en la fecha, se aprueba la garantía única allegada por la contratista, para amparar el Contrato No. 007-2026, suscrito entre la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA y OFIMEI S.A.S., cuyo objeto es: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA

Para el efecto se recibe la póliza de seguro, teniendo en cuenta que estas reúnen las condiciones establecidas en el contrato citado. POLIZA No.**CHU-100086725**, emitida por Seguros Mundial, con fecha de expedición: 15/08/2026, con los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
Cumplimiento	$3.149.336,oo	13/08/2026	23/08/2029
Prestaciones sociales	$3.149.336,oo	13/08/2026	23/08/2029
Calidad de los elementos	$3.149.336,oo	13/08/2026	23/08/2029

Comparados los amparos, valores y vigencia contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva a través del contrato No. 007 - 2026 y en consecuencia se imparte la aprobación de la póliza de garantía única No. **CHU-100086725.**

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de agosto de 2026.



LIBARDO PERDOMO CEBALLOS
Rector
I. E. Escuela Normal Superior de Neiva
C.C. 4.956.902